



LISTA

ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA APROBADO EN LA
DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2010

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29, primer párrafo, del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se enlista el acuerdo aprobado en la Décimo Octava Sesión Extraordinaria de 2010, celebrada el día 11 de noviembre de 2010.

| No | Acuerdo |
|----------|---|
| JE145-10 | La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad la propuesta de destino de los recursos disponibles al 30 de septiembre de 2010 por la Secretaría Administrativa conforme a lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como a los Criterios para la Recalendarización de Recursos y Atención a Nuevas Necesidades para el ejercicio presupuestal 2010, y emite opinión favorable a la remisión del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General correspondiente, con las observaciones formuladas por la Presidencia de la Junta Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral. |

LA SECRETARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

LIC. DIANA TALAVERA FLORES